

EXP-UNC 0003448/2018

### VISTO

La nota presentada por el Dr. Daniel E. FRIDLENDER, Secretario de Posgrado, solicitando la designación de Autoridades en la Carrera de Posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico; y

### CONSIDERANDO

Que el Anexo II de la Ordenanza CD N° 01/2014, Reglamento de la Carrera, establece los mecanismos para la designación de sus Autoridades;

Que el Dr. Guillermo V. GOLDES presentó la renuncia como Director de la Carrera a partir del 16 de marzo del corriente año;

Que el Dr. Alberto M. DIAZ AÑEL aceptó ocupar el cargo de Director de dicha Carrera;

Que el Dr. DIAZ AÑEL viene desempeñándose como miembro del Consejo Académico de la Carrera y ha presentado su renuncia;

Que el Dr. Guillermo V. GOLDES ha aceptado ser miembro del mencionado Consejo Académico.

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Dr. Guillermo V. GOLDES como Director de la Carrera de Posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico a partir del 16 de marzo de 2018. Agradecer al Dr. GOLDES la valiosa tarea desempeñada durante su gestión.

ARTÍCULO 2°: Designar al Dr. Alberto M. DÍAZ AÑEL como Director de la Carrera de Posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico por el término de 4 (cuatro) años a partir del 16 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 3°: Aceptar la renuncia del Dr. Alberto DIAZ AÑEL como Vocal Titular por la FAMAF en la Carrera de Posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico y designar en su reemplazo al Dr. Guillermo V. GOLDES a partir del 16 de marzo de 2018.



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

FAMAF

Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

**ARTÍCULO 4º:** Notifíquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO

**RESOLUCIÓN CD N° 18/2018**

*PC*

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF